

COLABORAN

CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE

Catedrática de Derecho Penal de la Universitat de Lleida, donde coordina el grupo de investigación Sociedad Sostenible y Derecho y el programa de doctorado en Derecho. Es investigadora principal del proyecto PID2022-136879NB-I00 HONGEN («Los crímenes de honor como violencia de género») y del grupo español del proyecto 101094147-EASY-CERV-2033-DAPHNE («It is never easy to talk about this: increasing dialogue, awareness, and victim-centred support for victims of forced marriage»). Coordina el grupo de trabajo en Victimología de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Su investigación se centra en el análisis de los derechos de las víctimas, la violencia de género y la trata de seres humanos.

MARC SALAT PAISAL

Profesor agregado Serra Húnter de Derecho Penal en la Universitat de Lleida. Coordinador del Máster en Sistema de Justicia Penal. Actualmente coIP del proyecto de investigación «Los crímenes de honor como violencia de género: delineamiento de un estatuto jurídico-asistencial protector en España» (HONGEN). Su investigación se ha centrado en el análisis de determinados procesos de victimización y desvictimización, especialmente en relación con determinadas formas de violencia de género, así como en cuestiones relacionadas en sanciones penales frente a la delincuencia sexual y las alternativas al proceso penal.

MARÍA JOSÉ SENENT VIDAL

Profesora titular de Universidad de Derecho Mercantil de la Universitat Jaume I, donde imparte desde la creación de los grados de Ingeniería Informática y Diseño de Videojuegos las asignaturas de Derecho de las TIC y Aspectos legales de los videojuegos. Es coordinadora del Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado, de la Universitat Jaume I y de la Universitat Miguel Hernández, y vicepresidenta de la Fundación Isonomía. Ha participado, entre otros proyectos de investigación, en el financiado por la UE, «ETHNA System-Ethics Governance System for RRI in

Higher Education, Funding and Research Centres», de 2020 a 2022; y en el concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, «Ética aplicada y confiabilidad para una inteligencia artificial», de 2019 a 2021. Desarrolla sus investigaciones desde el ámbito jurídico en derecho de la economía social; derecho de las TIC, especialmente en materia de propiedad intelectual; derecho e igualdad de mujeres y hombres, y nueva ruralidad.

ASUNCIÓN VENTURA FRANCH

Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Jaume I de Castelló. Consellera Emérita del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana. Forma parte de la Red Feminista de Derecho Constitucional. Patrona honorífica de la Fundación Isonomía de la Universidad Jaume I. Ha participado en el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, «Ética aplicada y confiabilidad para una inteligencia artificial», de 2019 a 2021, siendo uno de los resultados del proyecto la publicación del libro *Inteligencia artificial, concepto y retos* (2024). Coordinadora del *Manual de derecho constitucional español con perspectiva de género*. Las líneas de investigación que desarrolla son: la igualdad en la teoría constitucional, derechos fundamentales y poder político desde una perspectiva feminista.

AINHOA NOVO-ARBONA

Profesora doctora contratada. Responsable del programa de doctorado de Estudios Feminista y de Genero de la UPV/EHU. Imparte docencia sobre Participación y Representación Política con Perspectiva de Género en dos másteres oficiales. Investigadora principal del proyecto «Mujeres pioneras en política». Autora de numerosas investigaciones, entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Sistemas de partidos, cuotas y representación descriptiva en contextos multinivel* (2022); «El impacto de las relaciones intergubernamentales en la gestión de la COVID sobre el liderazgo de las mujeres» (2023), o «Del agravio a la emulación. Análisis del efecto tractor en el traspaso de competencias en el estado de las autonomías» (2023).

UNAI AHEDO

Doctor en Ciencia Política, máster en Participación y Desarrollo Comunitario y graduado con excelencia en Ciencia Política y Gestión Pública por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Actualmente es profesor en el Departamento

mento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU. Sus líneas de investigación se centran en las temáticas de los populismos, los partidos políticos, los sistemas de partidos y las democracias. Entre sus publicaciones más destacados cabe citar: «Podemos y el populismo»; «Revisando el concepto de partido político: reconstruyendo, conectando, reclasificando», y «Populismo, un concepto y una palabra controvertida».

JOAQUÍN SARRIÓN ESTEVE

Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), donde dirige la Catedra Jean Monnet de Gobernanza y Regulación en la Era Digital (GoReDig) y la Cátedra ISAAC. Derechos individuales, Investigación Científica y Cooperación, establecida por convenio entre la UNED y el Instituto de Física Aplicada (IFAC) del Centro Nacionale delle Ricerche (CNR/IFAC). Miembro del grupo de investigación consolidado Derechos Fundamentales Multinivel, de la UNED, y del grupo de investigación Regulation Research Group, de la Universitat de València. Su línea de investigación principal está orientada a los desafíos de los derechos y libertades que plantea en el proceso de integración europea así como el desarrollo de las tecnologías emergentes.

CRISTINA BENLLOCH DOMÈNECH

Profesora permanente laboral en Sociología en la Universitat de València, donde coordina el Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales (GIERUV) y *Rurali: Revista Interdisciplinar en Estudios Rurales*. Es licenciada en Sociología y máster universitario en Género y Políticas de Igualdad por la misma universidad, en la que se doctoró en Ciencias Sociales. Además, ha ampliado sus estudios con diferentes estancias de investigación en Oxford, Lisboa y Perugia. También cursó el Máster Universitario en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC-UIMP). Actualmente orienta su investigación a los temas vinculados al cambio y desarrollo social desde la triple perspectiva de las nuevas tecnologías, la sociología rural y la sociología jurídica.

KARIN CASTRO CRUZATT

Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y profesora de Derecho Constitucional en dicha universidad (sede Segovia). Forma parte del

grupo de investigación reconocido Derecho de Familia y Derechos Humanos y del proyecto de investigación «La incidencia de la jurisprudencia de los tribunales europeos y de los órganos de expertos en el derecho interno». Desarrolla sus líneas de investigación en temas vinculados a los derechos fundamentales y, principalmente, al derecho antidiscriminatorio. Entre sus trabajos y publicaciones destaca su tesis doctoral, *Bases teóricas del derecho a no ser discriminado en los Estados Unidos de América* (2021), la monografía *La abolición de la esclavitud. Estudio sobre el alcance de la Decimotercera Enmienda a la Constitución estadounidense* (2024) y el artículo «El matrimonio entre personas del mismo sexo en los Estados Unidos de América» (2016), entre otras.

JOSÉ LUIS MATEOS CRESPO

Profesor asociado de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Doctor con mención internacional por la misma universidad, Premio Extraordinario de Doctorado. Máster oficial en Democracia y Buen Gobierno, licenciado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas. Ha sido personal investigador en formación del Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Salamanca. Miembro del grupo de investigación reconocido Derechos y libertades en la sociedad actual de la Universidad de Salamanca. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Coimbra (Portugal) y en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Desarrolla sus líneas de investigación en temas relacionados con el derecho electoral, las campañas electorales, la representación política y el principio de igualdad.

EMILIO FERRERO GARCÍA

Investigador predoctoral en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Miembro de la Red GENET de Estudios de Género y de la Red Internacional de Estudios Interdisciplinares de Género y Diversidad Sexual. Coordinador Académico del Máster en Identidad Sexual y Diversidad LGTBI+ en la Universidad de Salamanca y miembro de su Centro de Investigación en Género. Graduado en Derecho y Máster en Estudios Interdisciplinares de Género por la misma Universidad con premio extraordinario. Autor de la monografía *El derecho de sufragio femenino en el constitucionalismo español* (2024), entre otros capítulos y publicaciones.

LIZETH CAROLINA PÉREZ SALAMANCA

Graduada en Derecho de la Universidad Santo Tomás de Colombia (2018), con título de especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia (2021), y título de Máster en Estudios Avanzados de Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid (2022). Investigadora predoctoral en el programa de doctorado en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid (PIF/CAM), integrante del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia y colaboradora en *Eunomía, Revista en Cultura de la Legalidad*. Desarrolla sus líneas de investigación desde las intersecciones entre género, interseccionalidad y derecho, principalmente en el contexto de la justicia transicional, así como en ámbito de protección judicial de los derechos sexuales y reproductivos.

MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJÓN

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. Magistrada del Tribunal Constitucional de España. Especializada en los temas de interpretación del derecho, jurisdiccional constitucional, estudios feministas y teoría general del derecho, ha escrito en los últimos años libros atinentes a esa temática: *Hijos del mercado. La maternidad subrogada en el ordenamiento jurídico* (2017); *Contranarrativa de la Transición política en España* (2021); *Feminismo siglo XXI. Del #MeToo al movimiento queer* (2021); *Interpretación de la Constitución y ordenamiento jurídico* (2022), y *Derecho, sexo y filosofía* (2022).

MARÍA LUISA MAQUEDA ABREU

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Es especialista en derecho penal y género. Entre sus múltiples publicaciones de esta línea de investigación destacan los libros: *Prostitución, feminismos y derecho penal* (2009); *Razones y sinrazones para una criminología feminista* (2014); *Estudios de política criminal (a propósito de los colectivos que soportan el peso de una violencia estructural)* (2018). También los siguientes artículos: «La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social» (2006); «¿Es la estrategia penal una solución a la violencia contra las mujeres?: algunas propuestas desde un discurso feminista crítico» (2007); «El peso del género y otras identidades culturales en la criminalización de las mujeres» (2014); «El hábito de legislar sin ton ni son. Una lectura feminista de la reforma penal de 2015» (2016); «Demasiados artificios en el discurso jurídico sobre la trata de seres

humanos» (2018), y «Por qué los hombres matan a las mujeres y ...después se suicidan?» (2022).

ROSA COBO BEDÍA

Es profesora titular de Sociología de la Universidad da Coruña. Es presidenta de la Red Académica Internacional de Estudios en Prostitución y Pornografía (RAIEPP). Es directora de *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, de la Universidad da Coruña. Ha publicado, entre otros libros, *La prostitución en el corazón del capitalismo* (2017) y *Pornografía. El placer del poder* (2020). En 2020 le fue otorgado el Premio al Reconocimiento al Pensamiento Feminista por el Ministerio de Igualdad.